

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

10470 SAFI IBÉRICA, S.A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria a celebrar en L'Hospitalet de Llobregat, Av. Carrilet, n.º 3, Ed. D pl. 2 de la Ciudad de la Justicia, el día 6 de noviembre, en primera convocatoria, y el día 7 de noviembre, en segunda convocatoria, ambos de 2014 y ambos a las 10 horas de la mañana, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación, en su caso, de las Cuentas anuales de la Compañía correspondientes a los ejercicios fiscales 2011, 2012 y 2013, integradas cada una de ellas por el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el patrimonio neto, Estado de flujos de efectivos y la Memoria.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la Gestión Social y del Informe de Gestión correspondiente a los ejercicios fiscales 2011, 2012 y 2013.

Tercero.- Resolver, en su caso acerca de la Propuesta de aplicación del Resultado correspondiente a los ejercicios fiscales 2011, 2012 y 2013.

Cuarto.- En especial, aprobación y ratificación en lo menester de las actuaciones llevadas al frente de la compañía por el liquidador don Stéphane Christian Philippe Moison.

Quinto.- Una vez concluida la verificación del estado económico de la compañía realizado por sus auditores, y ante el resultado del mismo, autorizar, en su caso, al liquidador de la compañía para que proceda a solicitar el estado de concurso de la misma, presentando la correspondiente solicitud judicial de la declaración de concurso voluntario de acreedores.

Sexto.- En armonía con el precedente punto del Orden del día, conferir las facultades necesarias para la ejecución de la referida decisión y para el otorgamiento de los poderes especiales para ello.

Séptimo.- Ruegos y preguntas y formalización, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Octavo.- Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A los efectos legales oportunos, y en especial los prevenidos en los artículos 197 y 272 de la LSC, se hace constar el derecho de todos los accionistas a obtener y examinar de forma inmediata y gratuita copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma así como el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

En L'Hospitalet de Llobregat, 23 de septiembre de 2014.- Stéphane Moison, Liquidador único.

ID: A140048808-1

cve: BORME-C-2014-10470